



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Abril de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2266 "DINAMICAS ESTATALES Y NO ESTATALES EN SOCIEDADES ANTIGUAS: PRACTICAS SOCIALES Y CONFIGURACIONES POLITICAS EN EL ANTIGUO EGIPTO" bajo la dirección de la Prof. Perla Silvana Rodríguez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2470/14, la directora solicita la incorporación del Lic. Marcos Omar Cabobianco al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Lic. Marcos Omar Cabobianco (DNI: 26436041), como colaborador del Proyecto N° 2266, bajo la dirección de la Prof. Perla Silvana Rodríguez, a partir del 15 de Diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Lic. Marcos Omar Cabobianco, a la Prof. Perla Silvana Rodríguez, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 088/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FAREZAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa